



I. Municipalidad de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 5268

Quintero 31 DIC. 2014

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL A & R LTDA.**, cedula de identidad N° 76.384.482-K, domiciliada en ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ Bajo Vina del Mar, en el giro comercial de Servicios de lavado de vehículos automotores y venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, en local ubicado en Undurraga N° 264 Local N°1 Quintero.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro comercial de Servicios de lavado de vehículos automotores y venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores a **SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL A & R LTDA**, cedula de identidad N° 76.384.482-K, ubicado en calle Undurraga N° 264 Local N°1, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



ALICIA NIETO URREA
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Dirección de Administración y Finanzas
 3. Secretaria Municipal
 4. Interesado
- MCP/ANU/MIVP/BVP/afo